



Expediente: 16/22-I1

Carátula: GUZMAN RAMON ENRIQUE C/ RUIZ JESUS ENRIQUE Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/03/2023 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MERCANTILANDINA SEGUROS, -DEMANDADO

900000000000 - RUIZ, ROCIO CELESTE-DEMANDADO

900000000000 - RUIZ, JESUS ENRIQUE-DEMANDADO

20323484350 - GUZMAN, RAMON ENRIQUE-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 16/22-I1



H3020146287

**AUTOS: GUZMAN RAMON ENRIQUE c/ RUIZ JESUS ENRIQUE Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°16/22-I1.-**

Monteros, 01 de Marzo de 2023.

Téngase por notificada a la Sra. Fiscal en lo Civil, Comercial y del Trabajo del beneficio para litigar sin gastos obtenido en mediación. En consecuencia: Procédase a acumular el presente incidente a los autos principales:GUZMAN RAMON ENRIQUE c/ RUIZ JESUS ENRIQUE Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- FC **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 01/03/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.